

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE NO POSEER BIENES INMUEBLES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO
Descripción	Este certificado es un tramite que sirve para establecer que el usuario no posee registrado bien alguno, dentro de la jurisdicción de cantón Putumayo. Pueden acceder personas mayores de 18 años, personas naturales, jurídicas, públicas, privadas nacionales o extranjeras.
¿A quién está dirigido?	Pueden acceder personas mayores de 18 años, personas naturales, jurídicas, públicas, privadas nacionales o extranjeras, que generen servicios en el cantón y que esten al dia con el pago de los servicios que entrega el GADMP, a la ciudadanía. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • ECPB
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Presentación de la cédula de ciudadanía o pasaporte 2. Efectuar el pago del certificado de cualquier índole Requisitos Específicos: No hay Requisitos especiales.

¿Cómo hago el trámite?

1. Acercarse a la oficina de Avalúos y Catastros, presentar la cédula de ciudadanía o pasaporte del interesado
2. El señor Oscar Rosero Jefe de Avalúos y Catastros realiza la verificación en el programa SIC-AME y Sistema Catastral Putumayo.
3. Al no poseer un bien inmueble, debe dirigirse a la ventanilla de recaudación para efectuar el pago del certificado de cualquier índole; el mismo que tiene un valor de 1.50 dólares.
4. Regresa con el comprobante de pago a la oficina de Avalúos y Catastros y se le emitirá el certificado.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costos del certificado es de \$1.50 dólares

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador.

El horario normal es de Lunes a Viernes, de 07:30 a 12:00 y de 13:00 a 16:30.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Oscar Rosero Botina

Correo Electrónico: oscar.rosero@putumayo.gob.ec

Teléfono: 063730260

Transparencia